

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la respuesta al radicado No 00110-812-006215 presentado por **BLANCA DORA NIÑO**.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra la respuesta con radicado No **00110-816-016122**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 73 No. 11 - 66 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy doce (12) de agosto de 2022 a las ocho (8) horas y se desfijara el día diecinueve (19) de agosto de 2022 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



FÁTIMA VERÓNICA QUINTERO NÚÑEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Proyecto: Jhonatan Arias Rios - CPS 97-2022

FO-068
V-08

Página 1 de 1

Calle 73 N° 11-66
PBX. (+571)2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

110801

Bogotá DC,

Señora
BLANCA DORA NIÑO
C.C. 41714694
PDM Carlos E. Restrepo local 2414130174
Ciudad

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 00110-816- 016122

Fecha: 05/07/2022 - 11:36 AM

Remitente: FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ

Destinatario: BLANCA DORA NIÑO

No.Folios: 2 Anexos: 0

ASUNTO: Respuesta Radicado IPES No. **00110-812- 006215**

Respetada Señora Blanca:

En atención a la solicitud allegada con el número de radicado de la referencia, en la que manifiesta:

(...) manifestó voluntariamente a la mencionada entidad mi decisión de entregar los módulos 130350 y 130351 ubicados en la plaza de mercado Carlos E. Restrepo, espacios que estaban siendo explotados por mí, pero una vez, que mediante resolución emanadas por ese Instituto donde se elimina la tenencia, comercialización y venta de animales vivos en la plaza dejo de ser rentable otra actividad diferente a la anterior. Por los motivos expuestos les solicito comedidamente NO me sigan generando cuentas de cobro a partir de la fecha, como también les ruego que me reciban esos espacios lo más pronto posible. (...)

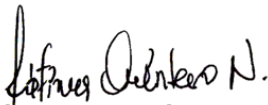
El Instituto para la Economía Social – IPES le informa que, acepta la entrega de los módulos 130350 y 130351, no obstante, debe acercarse a la administración de la plaza a realizar la entrega física del espacio, de lo cual debe quedar constancia en un acta donde se indique estado del espacio al momento de la entrega y estado de las cuentas de servicios públicos.

Del mismo modo, el IPES advierte que una vez consultada la base de datos de cartera de la entidad, se evidenció que a la fecha usted posee mora en el pago de las obligaciones contraídas con el IPES; por valor de cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos diez pesos (\$438.210) M/Cte. legal colombiana, correspondiente al uso y aprovechamiento económico del espacio 2414130350 de la plaza de mercado Carlos E. Restrepo en los periodos de enero, febrero marzo y abril de 2022 y, quinientos veintitrés mil novecientos doce pesos (\$593.912) M/Cte. legal colombiana, correspondiente al uso y aprovechamiento económico del espacio 2414130351 de la plaza de mercado Carlos E. Restrepo, también en los periodos de enero, febrero marzo y abril de 2022; lo anterior, se puede evidenciar en la captura de pantalla del estado de cuenta que se adjunta a continuación:

No. recibo	Modulo	Fecha recibo	Fecha vencimiento	Valor recibo	Valor saldo	Saldo capital
Defina un filtro						
Beneficiario : BLANCA DORA NIÑO						
No. referencia : 14-242-2021-000007						
No. referencia : 14-242-2021-000008						
No. referencia : 14-242-2021-000009						
No. referencia : 14-242-2021-000010						
02-642-2022-056773	2414130350	07/01/2022	31/01/2022	\$85,747.00	\$85,747.00	\$85,747.00
02-642-2022-057787	2414130350	04/02/2022	28/02/2022	\$95,747.00	\$95,747.00	\$95,747.00
02-642-2022-058353	2414130350	07/03/2022	29/04/2022	\$128,358.00	\$128,358.00	\$128,358.00
02-642-2022-059249	2414130350	05/04/2022	31/05/2022	\$128,358.00	\$128,358.00	\$128,358.00
				\$438,210.00	\$438,210.00	\$438,210.00
No. referencia : 14-242-2021-000011						
02-642-2021-055981	2414130351	10/12/2021	30/12/2021	\$85,702.00	\$85,702.00	\$85,702.00
02-642-2022-056774	2414130351	07/01/2022	31/01/2022	\$85,747.00	\$85,747.00	\$85,747.00
02-642-2022-057788	2414130351	04/02/2022	28/02/2022	\$95,747.00	\$95,747.00	\$95,747.00
02-642-2022-058354	2414130351	07/03/2022	29/04/2022	\$128,358.00	\$128,358.00	\$128,358.00
02-642-2022-059250	2414130351	05/04/2022	31/05/2022	\$128,358.00	\$128,358.00	\$128,358.00
				\$523,912.00	\$523,912.00	\$523,912.00

Así las cosas, es necesario que se acerque a la Subdirección Administrativa y Financiera ubicada en el piso 3 en la Calle 73 No. 11 – 66, en horario de 8:00 am a 4:00 pm para realizar el pago de las precitadas obligaciones.

Cordialmente,



FÁTIMA VERÓNICA QUINTERO NÚÑEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización (E)

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Juan Carlos Gómez CPS 151 de 2022, Abogado SESEC		06-06-2022
Revisó	Martha Caro Prieto CPS 297 de 2022, Abogada SESEC		07-06-2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización (E), del Instituto para la Economía Social IPES.			